

2099

ES.FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA CONSTE.SERIE 15 de Ago.
Clic 04

Tel. 442 887

ESCRIBANO : MARIA LOURDES TORRAS RUIZ DE BENITEZ
 LOCALIDAD : ASUNCION
 DIRECCION : 15 DE AGOSTO N° 888 C/PIRIBEBUY OF 4 PB
 REGISTRO : 60

2280605
 Ma. LOURDES TORRAS DE BENITEZ
 NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
 REGISTRO N° 60
 15 de Agosto N° 888 c/ Piribebu
 Ofic. 04 PB Edif. Ingeniería
 Teléf. 442 887
 Asunción - Paraguay

ESCRITURA PUBLICA DE TRANSCRIPCION DE DECLARACION JURADA DE BIENES
 SOLICITADA POR LA ARQUITECTA GLORIA BEATRIZ ESTIGARRIBIA ROLON DE DUARTE.

- NUMERO VEINTE Y CUATRO (24).- En la Ciudad de Asunción, Capital de la
 República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de Agosto del
 año dos mil tres; Ante mí: MARIA LOURDES TORRAS DE BENITEZ, R.U.C.
 FORM6030901, Notaria y Escribana Pública, Titular del Registro N° 60,
 con asiento en esta Capital, COMPARCECE: la Arquitecta GLORIA BEATRIZ
 ESTIGARRIBIA ROLON DE DUARTE, con Cédula de Identidad N°796.900, de
 estado civil casada, domiciliada

- La compareciente es paraguaya, mayor de
 edad, hábil, de mi conocimiento y quién manifiesta haber cumplido con
 las leyes de carácter personal, doy fe.- La Arquitecta GLORIA BEATRIZ
 ESTIGARRIBIA ROLON DE DUARTE se desempeña a la fecha como Secretaria
 Ejecutiva de la Secretaría Nacional de la Niñez y de la Adolescencia,
 según Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N° 16, de fecha 15 de
 Agosto de 2003.- Omiso transcribir el mencionado documento en este arco,
 por tener fotocopia autenticada del mismo agregada a este Protocolo, a
 la cual me remito para lo que hubiere lugar.- Y la Arquitecta GLORIA
 BEATRIZ ESTIGARRIBIA ROLON DE DUARTE, DICE: Que para lo que hubiere
 lugar en derecho y bajo fe de juramento, a los efectos de dar
 cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 104 de la Constitución Nacional y
 normas legales vigentes, solicita de mí la Escribana Autorizante,
 proceda a transcribir en este Protocolo a mi cargo, su declaración de
 bienes, actualizada y que transcrita es del tenor siguiente: BIENES
 INMUEBLES: 1.- Inmueble ubicado en el Distrito de la Recoleta,

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

[Signature]
LAURDES TORRAS DE BENITEZ
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 60
15 de Agosto Nº 888 c/ Piribebuy
Clic 04 P. E. Edif. Ingeniería
Telef. 442 887
Asunción - Paraguay

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA CONSTE.

2100

[Signature]
LAURDES TORRAS DE BENITEZ
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 60
15 de Agosto Nº 888 c/ Piribebuy
Clic 04 P. E. Edif. Ingeniería
Telef. 442 887
Asunción - Paraguay

1. individualizado como Finca Nº 9.072, al que le corresponde la Cuenta
2. Corriente Catastral Nº 14.0713.14, cuyo valor asciende a Un Mil Ciento
3. Once Millones Quinientos Mil Guaraníes (G.1.111.500.000); 2.- Inmueble
4. ubicado en el Distrito de la Recoleta, individualizado como Finca Nº 9.
5. 250, al que le corresponde la Cuenta Corriente Catastral Nº 14.0713.15,
6. cuyo valor asciende a Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Millones de
7. Guaraníes (G.455.000.000); 3.- Inmueble ubicado en el Distrito de la
8. Recoleta, individualizado como Finca Nº 8.899, al que le corresponde la
9. Cuenta Corriente Catastral Nº 14.0713.16, cuyo valor asciende a
10. Cuatrocientos Diez y Seis Millones de Guaraníes (G.416.000.000); 4.-
11. Salones Comerciales y Departamentos ubicados en el Distrito de San
12. Lorenzo, individualizados como Finca Nº 11.152, al que les corresponde
13. la Cuenta Corriente Catastral Nº 27.0062.39, cuyo valor asciende a Un
14. Mil Seiscientos Veinte y Cinco Millones de Guaraníes (G.1.625.000.000);
15. 5.- Oficinas y Depósitos ubicados en el Distrito de Asunción,
16. individualizados como Finca Nº 5.076, al que les corresponde la Cuenta
17. Corriente Catastral Nº 14.0427.26, cuyo valor asciende a Setecientos
18. Cincuenta y Cuatro Millones de Guaraníes (G.754.000.000); 6.- Oficinas y
19. Depósito ubicados en el Distrito de La Recoleta, individualizados como
20. Finca Nº 11.871, al que les corresponde la Cuenta Corriente Catastral Nº
21. 14.0554.08, cuyo valor asciende a Un Mil Cuatrocientos Cincuenta y Seis
22. Millones de Guaraníes (G.1.456.000.000); 7.- Oficinas y Depósito en
23. proceso de transferencia ubicados en el Distrito de La Recoleta,
24. individualizados como Fincas Nºs 12.664 y 15.712, al que les
25. corresponden las Cuentas Corrientes Catastrales Nºs 14.0554.12/14.554.11,



Maria Lourdes Torres Ruiz de Benitez
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 60

ES. FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TIENE A LA VISTA. CONSTE.



2101

SERIE V de Agosto Nº 888 C/ Piribebuy

ESCRIBANO : MARIA LOURDES TORRAS RUIZ DE BENITEZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : 15 DE AGOSTO Nº 888 C/PIRIBEBUY OF. 4 PB.
REGISTRO : 60

2280606
M. LOURDES TORRAS DE BENITEZ
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 60
15 de Agosto Nº 888 c/ Piribebuy
Ofic. 4 PB. B. Edif. Ingenieria
Teléf. 442.887
Asunción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

cuyo valor asciende a Novecientos Ochenta Millones de Guaraníes (G.980.000.000).- TOTAL GUARANIES: Seis Mil Setecientos Noventa y Siete Millones Quinientos Mil Guaraníes (G.6.797.500.000).- BIENES MUEBLES: 1.- UNA CAMIONETA Marca Nissan, Tipo Patrol 4X4 Station Wagon SGL, Modelo Año Mil Novecientos Noventa y Nueve (1.999), con Motor NO Reg. Automotor , importe Doscientos Millones de Guaraníes (G.200.000.000).- 2.- TITULOS Y ACCIONES: 1.- D.C. Ingenieria S.R.L. valor Un Mil Doscientos Millones de Guaraníes (G.1.200.000.000); 2.- LUBRIPAR S.A. valor Dos Mil Ciento Sesenta Millones de Guaraníes (G.2.160.000.000); 3.- SITESA valor Ochenta Millones de Guaraníes (G.80.000.000).- TOTAL GUARANIES: Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta Millones de Guaraníes (G.3.440.000.000).- ACTIVO, EFECTIVO EN CAJA Doscientos Millones de Guaraníes (G.200.000.000).- DEPOSITO BANCARIO - DETALLE: 1.- Banco ABN - Guaraníes, Cuenta Corriente , Importe: Setecientos Veinte y Nueve Millones Quinientos Treinta y Ocho Mil Trescientos Cincuenta y Siete Guaraníes (G.729.538.357); 2.- Banco Sudameris - Guaraníes, Cuenta Corriente , Importe: Doscientos Treinta y Tres Millones Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Veinte y Cuatro Guaraníes (G.233.059.924); 3.- Banco Lloyds - Dólares Americanos, Cuenta - Ahorro 679551/001, Importe: Cuarenta y Seis Mil Dólares Americanos - Importe al Cambio del Día: Doscientos Ochenta y Nueve Millones Ochocientos Mil Guaraníes (G.289.800.000).- RESUMEN.- TOTAL ACTIVOS: Doce Mil Trescientos Ochenta y Nueve Millones Ochocientos Noventa y Ocho Mil Doscientos Ochenta y Un Guaraníes (G.12.389.898.281).- PATRIMONIO NETO: Doce Mil Trescientos Ochenta y Nueve Millones Ochocientos Noventa y Ocho Mil Doscientos

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA. CONSTE.-

20
M^{te}. LOURDES TORRAS DE BENITEZ
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO N° 60
15 de Agosto N° 888 c/ Piribebuy
Ofic. 04 P. E. Edif. Ingeniería
Telef. 442.887
Asunción - Paraguay

2102

Ochenta y Un Guaraníes (G.12.389.898.281).- DETALLE DE INGRESO: 1.-

Remuneración - Importe: Cuatro Millones Quinientos Treinta Mil Cien

Guaraníes (G.4.530.100); 2.- Sueldo del Cónyuge - Importe: Treinta

Millones de Guaraníes (G.30.000.000); 3.- Honorarios - Importe: Veinte

Millones de Guaraníes (G.20.000.000); 4.- Alquileres - Importe: Ocho

Millones de Guaraníes (G.8.000.000); 5.- Dividendo de Acciones/

Inversiones - Importe: Doce Millones de Guaraníes (G.12.000.000); 6.-

Otros Ingresos - Gastos de Representación - Importe: Tres Millones

Ciento Sesenta y Ocho Mil Guaraníes (G.3.168.000).- TOTAL INGRESOS:

Setenta y Siete Millones Seiscientos Noventa y Ocho Mil Cien Guaraníes (

G.77.698.100).- La Arquitecta GLORIA BEATRIZ ESTIGARRIBIA ROLON DE

DUARTE por la presente declara bajo fe de juramento, conforme al Art.

104 de la CONSTITUCION NACIONAL de la República, que la presente

Declaración de Bienes y Rentas es el fiel reflejo de su situación

patrimonial.- Enterada la compareciente de los términos de la presente

Escritura Pública, manifiesta su conformidad y aceptación en todas sus

partes.- Previa lectura que hago yo, la Autorizante a la compareciente,

ésta la ratifica y firma por ante mí de todo lo cual y del contenido de

la presente escritura, así como de haber recibido personalmente la

declaración de voluntad de la compareciente, doy fe.- FDO.: GLORIA

BEATRIZ ESTIGARRIBIA ROLON DE DUARTE.- Ante mí: MARIA LOURDES TORRAS DE

BENITEZ.- Notaria y Escribana Pública.- Está mi firma y sello.- SE

EXPIDIO CONCUERDA EN LA HOJA DE SEGURIDAD NOTARIAL N02012586 SERIE S, EL

26 DE AGOSTO DEL AÑO 2003.-

Maria Lourdes Torras de Benitez
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO N° 60

15 de Agosto N° 888 c/ Piribebuy
Ofic. 04 P. E. Edif. Ingeniería
Telef. 442.887
Asunción - Paraguay